

ACTA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES

Número de Auditoría: 529/2012

Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0609/2013

Número de Acta 003/CP2012

000627

FOJA NÚM. 1

En la ciudad de México, D.F., siendo las 14:00 horas del día 31 de julio de 2013, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, fracción XXVII, 16, 17 y 24, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, se levanta la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la reunión comunicada mediante oficio número DGARFT-A/DARFT-A3/022/2013 de fecha 18 de julio de 2013, en la que se dan a conocer al auditado los resultados finales y, en su caso, las observaciones preliminares, así como hacer constar la continuación de las diligencias que se iniciaron con el Acta de Formalización e Inicio de los Trabajos de Auditoría de fecha 6 de mayo de 2013 con número 001/CP2012, mediante la cual se inician los trabajos de auditoría a que se refiere el oficio número AEGF/0609/2013 de fecha 3 de mayo de 2013, auditoría número 529 denominada "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal" que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2012, se viene realizando a los Servicios Educativos de Quintana Roo. Los CC L.E. Juan Chavarría Juárez, L.C. Daniel Linares Gutiérrez y C.P.A. Augusto Abalos Ogata, Director de Área, Subdirector de Auditoría y Auditor habilitado respectivamente; adscritos a la Dirección General de Auditoría a los Recursos Federales Transferidos "A", de la Auditoría Especial del Gasto Federalizado; con fundamento en los artículos 23 y 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, 42, fracción XIX, 43, fracción XV y 45 fracción II del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación; se constituyeron legalmente en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación, ubicada en Carretera Picacho Ajusco número 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14140, México, D.F.

Acto seguido, ante la presencia de la L.C.C. Gloria Esther Torres Alonso quien manifiesta ocupar el cargo de Coordinadora General de Administración y Finanzas de los Servicios Educativos de Quintana Roo, quien fue designada como representante para continuar el desarrollo de los trabajos de esta auditoría y quien se identifica con credencial de elector, número 035837455314, expedida en 1991, por el Instituto Federal Electoral, documento en el que aparece su fotografía, nombre y firma, el cual se tiene a la vista, se solicita copia fotostática para ser agregada a la presente acta y se devuelve a su portador; se le solicita designe dos testigos de asistencia en este acto, comunicándole que en caso de negativa, éstos serán nombrados por el personal de la Auditoría Superior de la Federación que actúa. La L.C.C. Gloria Esther Torres Alonso quien manifiesta ocupar el cargo de Coordinadora General de Administración y Finanzas de los Servicios Educativos de Quintana Roo quien designa como testigos de asistencia a los CC. L.C. Wilbert Chávez Bravo de 41 años de edad, con domicilio [REDACTED] quien se identifica con credencial de elector número 0810125206001, expedida en el año 2011 por el Instituto Federal Electoral y al LA. Carlos Alfonso Espinosa Mejía, de 51 años, estado civil casado, con domicilio [REDACTED], quien se identifica con credencial de elector número 5460005931122, expedida en el año 2009 por el Instituto Federal Electoral. Estando enterados los participantes del motivo de la presente acta y advertidos de las penas en que incurrir los falsos declarantes, en términos del artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, los representantes de la Auditoría Superior de la Federación hacen del conocimiento de los servidores públicos de los Servicios Educativos de Quintana Roo, que los resultados de la auditoría están sujetos a la estricta reserva que señalan los artículos 25, 26 y 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, en relación con los artículos 8, fracción XXIV y 9, inciso b, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Acto seguido se hacen constar los siguientes: -----

PASA A LA FOJA NÚM. 2

ACTA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES

Número de Auditoría: 529/2012

Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0609/2013

Número de Acta 003/CP2012

000626

FOJA NÚM. 2

HECHOS

RESULTADOS. En uso de la palabra el C. L.E. Juan Chavarría Juárez, Director de Área manifiesta que los resultados derivados de los trabajos practicados en la auditoría que nos ocupa, se remitieron a la entidad fiscalizada con el oficio número DGARFT-A/DARFT-A3/022/2013 de fecha 18 de julio de 2013, antes citado, mediante las Cédulas de Resultados Finales.

Adicionalmente, manifiesta que en relación con aquellos resultados con observaciones que subsisten a la fecha, se concede un plazo de siete días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha de la presente acta, para que presenten las argumentaciones adicionales y documentación soporte que estimen pertinentes, que justifique y aclare los resultados con observación; y una vez vencido el plazo, se tendrá por concluida la auditoría. Asimismo, señalan que los Resultados finales y las observaciones preliminares dados a conocer en este acto formarán parte del informe que será presentado por el Auditor Superior de la Federación a la Cámara de Diputados, a más tardar el 20 de febrero de 2014, en cumplimiento del artículo 79, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del artículo 28 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Por otra parte, los representantes de la Auditoría Superior de la Federación comunicaron a los servidores públicos de la entidad fiscalizada que los Resultados finales y las observaciones preliminares que se presentan podrán tener adecuaciones que resulten procedentes al ser revisado el Informe de Auditoría por las áreas revisoras de la ASF. ---

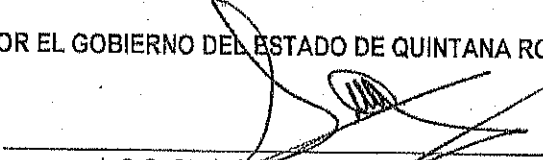
En uso de la palabra la C. L.C.C. Gloria Esther Torres Alonso quien manifiesta ocupar el cargo de Coordinadora General de Administración y Finanzas de los Servicios Educativos de Quintana Roo, manifiesta que se da por enterada de los Resultados finales y las observaciones preliminares de la auditoría, asimismo manifiesta que se da por enterado del plazo de los siete días hábiles que se le otorga para presentar las argumentaciones adicionales y documentación soporte que justifique y aclare los resultados con observaciones presentados y que una vez vencido el plazo se tendrá por concluida la auditoría.

CONCLUSION

Leída que fue la presente acta, su anexo y sabedores de su contenido y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 15:30 horas, del día 31 de julio de 2013, levantándose en dos tantos y firmando cada uno de los que en ella intervinieron, para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce incluyendo el anexo, entregándose un ejemplar con firmas autógrafas a la L.C.C. Gloria Esther Torres Alonso quien manifiesta ocupar el cargo de Coordinadora General de Administración y Finanzas de los Servicios Educativos de Quintana Roo, con quien se atendió la diligencia.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO


L.C.C. Gloria Esther Torres Alonso
Coordinadora General de Administración y Finanzas
de los Servicios Educativos de Quintana Roo.

PASA A LA FOJA NÚM. 3

ACTA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS FINALES Y OBSERVACIONES PRELIMINARES


Número de Auditoría: 529/2012
Número de Oficio de Orden de Auditoría: AEGF/0609/2013

Número de Acta 003/CP2012

FOJA NÚM. 3

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

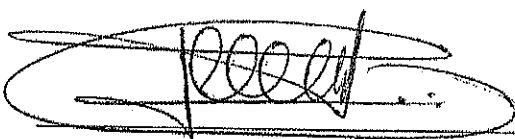
000625


L.E. JUAN CHAVARRÍA JUÁREZ
DIRECTOR DE ÁREA


L.C. DANIEL LINARES GUTIERREZ
SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA


C.P.A. AUGUSTO ABALOS OGATA
AUDITOR HABILITADO

TESTIGOS


L.C. WILBERT CHAVEZ BRAVO


L.A. CARLOS ALFONSO ESPINOSA MEJÍA